

TRIBUGRAMA

1		2	3	4	5	6	7	8	9	10
		11				12				
13	14							15		16
17					18	19				20
21			22	23			24			25
26			27							28
	29	30					31		32	
33										34
35	36		37				38	39		40
41			42		43		44			45
46		47			48			49	50	
		51		52			53	54		
55							56			

Horizontales

- Estado republicano de América Central.
- Hidrocarburo gaseoso derivado del petróleo, con cuatro átomos de carbono.
- Tontos, pelos.
- Unen con cuerdas.
- Extraño, poco frecuente.
- Soga de esparto machacado, tejido como trenza (pl).
- (Dario, 1926-2016) Actor y dramaturgo italiano, premio Nobel de literatura en 1997.
- Hermana religiosa.
- Conjunción latina "y".
- Antigua bahía, hoy lago, que baña las costas de Amsterdam.
- Enzima presente en la saliva, que hidroliza el almidón de los alimentos.
- Dios egipcio del sol.
- Sexta nota musical.
- Encerrar los granos en un silo.
- Símbolo del erbio.
- Canción de cuna.
- Rumiante cérvido de pelo rojizo oscuro y cuernos en forma de pala.
- Clérigo extranjero, especialmente italiano o francés.
- Medida inglesa de longitud equivalente a 0,91 m.
- Símbolo del sodio.
- Juntar dos cosas de suerte que concurren al mismo fin.
- En sánscrito, símbolo de Brahma.
- En el juego del tenis, golpe suave a la pelota, para que ésta caiga cerca de la red.
- Canal que toma agua de un río.
- Mujer distinguida.
- Remar hacia atrás.
- Ala de ave quitadas las plumas.
- Costra salina que forma el agua del mar en los objetos que moja.
- Seraje.

- Apócope de norte.
- Arriben a puerto.
- Apócope de mamá.
- Adquieres cordura.
- Cuba para conservar y transportar mercancías, especialmente líquidos.
- Antiguamente, la nota "do".
- Medirá la estatura de un hombre.
- Ave trepadora sudamericana.
- Impedir, estorbar.
- Hacen mal de ojo.
- De aire.
- Individuo de una oligarquía.
- Vanos, inútiles.
- Ciudad de Japón, capital de la prefectura de Aichi.
- En este lugar.
- Gran extensión de agua salada.
- Albudeca, planta cucurbitácea.
- Mayor o menor volumen de dimensión de algo.
- Lugar donde se expenden bebidas alcohólicas.
- Beorí, danta.
- Calor grande.
- Título que reciben ciertos eclesiásticos.
- Oxido de hierro hidratado mezclado con arcilla, usado en pinturas.
- Elevas por medio de cuerdas.
- Ganso doméstico.
- Antigua medida de longitud.
- Antes de Cristo.
- Dativo del pronombre de tercera persona.

SOLUCION AL TRIBUGRAMA ANTERIOR

D	E	I	C	A	A	M	A	G	A	R
A	T	O	R	O		A	D	A	L	A
N	A	T	A	T	O	R	I	O		
A	G	E	N	O	R	T	I	E	N	D
B		R	I	M	E	S			C	
S	O	N	O	R	O	E	C	H	A	R
E	E	L	E	S	A	A	R		B	
N	A	V	I	O	I	L	L	A	M	A
T	A	G		A	V	E	O	B	L	
I	N	R	I	G	A	S	F	A	M	A
S	A	S	G	A	C	A	I	N	R	
M		T	M	O	L				A	
O	T	R	O	S	I	A	B	O	N	A

Verticales

- Conjunto de rasgos característicos de algo.



CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA OPTAR AL CARGO DE AUDITOR INTERNO JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA DE LA SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGÍA



La Secretaría de Estado en el Despacho de Energía, **COMUNICA:** A los interesados en participar en el proceso de selección del Auditor Interno Jefe de la Unidad de Auditoría Interna, de La Secretaría de Energía, que para postularse al cargo deberán cumplir con los siguientes requisitos:

A. REQUISITOS MÍNIMOS:

El Director la Unidad de Auditoría Interna deberá acreditar los siguientes requisitos mínimos:

1. Ser hondureño en ejercicio de sus derechos y mayor de 30 años de edad;
2. Ser Licenciado en Contaduría Pública o cualquier otro Título Profesional Universitario que además tenga el de Perito Mercantil y Contador Público, debidamente colegiado;
3. Tener la experiencia mínima de 5 años en actividades o prácticas de Auditoría Interna o Externa, principalmente en aspectos de revisión de información financiera y operativa;
4. Poseer don de liderazgo y comprobada solvencia moral; y,
5. Facilidad de comunicación verbal y de redacción ejecutiva de informes.

B. REQUISITOS ESPECIALES:

1. Tener experiencia y conocimiento del ordenamiento jurídico vigente de la Administración Pública hondureña;
2. Conocimientos de los Marcos Rectores emitidos por el Tribunal Superior de Cuentas (TSC) y Guías para la Implementación del Control Interno Institucional, emitidas por la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI), Ley Orgánica del TSC, Código de Ética del Servidor Público y demás normativas aplicables;
3. Conocimientos y experiencias en el manejo de herramientas aplicables a la evaluación y monitoreo para efectividad del Control Interno Institucional;
4. Amplios conocimientos en sistemas informáticos.
5. Otros requisitos que la institución considere.

C. NO PODRÁN PARTICIPAR LO QUE SE ENCUENTREN INHABILITADOS SEGÚN LA NORMA GENERAL DE AUDITORÍA INTERNAGUBERNAMENTAL TSC-NOGENAIG-08 INHABILIDADES DEL MARCO RECTOR DE LA AUDITORÍA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO EMITIDO POR EL TSC.

D. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

1. Hoja de Vida con fotografía reciente y documentación soporte;
2. Constancia de experiencia laboral, especificando cargo y tiempo de laborar (comprobada);
3. Constancia de Antecedentes Penales y Policiales Vigentes
4. Constancia de Conducta y Solvencia del Colegio Profesional al que pertenece actualizada;
5. Constancia de no tener cuentas pendientes con el Estado de Honduras, emitida por el TSC;
6. Declaración Jurada en donde cada aspirante debe manifestar no estar inhabilitado por alguna de las causas o motivos previstos en la Normas General TSC-NOGENAIG'08 "Inhabilidades" (Original). Los formatos se encuentran disponibles en la plataforma web onadici.gob.hn o solicitarlos al correo electrónico de ONADICI: direccion@onadici.gob.hn
7. Carta de expresión de interés para participar en el concurso, debidamente firmada por el postulante dirigido a la Directora de la ONADICI (original).

E. SUELDO MENSUAL: L. 45,000.00 (Cuarenta y cinco mil lempiras exactos).

NOTA: El postulante debe remitir toda la documentación en un sobre sellado dirigido a MSc. Ericka Arely Suazo Bonilla, Directora de la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI), indicando "Concurso Auditor Interno Jefe de la Unidad de Auditoría Interna de la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía". El sobre sellado debe presentarse a más tardar el día 17 de febrero de 2023, hasta las 3:00 p.m. en las oficinas de la ONADICI, ubicado en Boulevard Fuerzas Armadas, contiguo a Chimínike, Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC), Tegucigalpa, M.D.C.



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

AVISO DE LICITACIÓN

LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 09-2022-SEAF-UNAH

"PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CATERING PARA LOS DIFERENTES EVENTOS QUE SE REALIZAN EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS EN CIUDAD UNIVERSITARIA"

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras, invita a las diferentes Empresas Mercantiles legalmente constituidas en el país, a presentar ofertas en sobres cerrados para que puedan participar en la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.09-2022-SEAF-UNAH, que tiene por objeto la "PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CATERING PARA LOS DIFERENTES EVENTOS QUE SE REALIZAN EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS EN CIUDAD UNIVERSITARIA"**, misma que será financiada con **Fondos Nacionales**.

Los interesados en participar podrán examinar el Pliego de Condiciones en el portal del Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras (www.honducopras.gob.hn). El pliego de condiciones estará disponible a partir del día **Miércoles 1 de febrero del 2023**. Mismo que debe ser solicitado vía correo electrónico: licitaciones@unah.edu.hn

Las ofertas deberán presentarse en sobre cerrado, la recepción y apertura de las mismas se efectuará en un solo acto público en el **Salón de usos Múltiples de la Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas**, ubicada en el sexto nivel del Edificio Alma Mater, de Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, el día **LUNES TRECE (13) DE MARZO DEL DOS MIL VEINTITRÉS (2023)**, la hora límite de recepción de ofertas será hasta las 09:59 a.m., hora oficial de la República de Honduras, acto seguido se procederá a la apertura de los sobres que contengan las ofertas. No se recibirán ofertas después de las 10:00 a.m.

Las ofertas deberán estar acompañada de una **Garantía de Mantenimiento de Oferta en Original**, la garantía deberá tener una vigencia mínima de **CIENTO VEINTE (120)** días calendario contados a partir de la fecha estipulada para la Recepción y Apertura de Ofertas, por un monto mínimo de **VEINTIUN MIL LEMPIRAS EXACTOS**. El acto de apertura se efectuará en presencia de representantes de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) y los Licitantes o sus Representantes. El acto de apertura se efectuará en presencia de representantes de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) y los Licitantes o sus Representantes.

CONSULTAS:

Para consultas o información dirigirse al Departamento de Adquisiciones Mayores: Teléfono (504)2216-6100. Extensiones No. 110111, 110112, 110113, 110105 y 110633. Correo Electrónico: licitaciones@unah.edu.hn

FRANCISCO JOSÉ HERRERA ALVARADO
RECTOR-INTERINO- UNAH